



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO



Oficio No. DRJAL-1703/2025

Chihuahua, Chih., a 19 de junio de 2025

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.

En atención a la solicitud contenida en su oficio No. SESEA/ST/453/2025, mediante el cual remite para validación el documento denominado **Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción**, así como sus fichas técnicas que describen los indicadores y variables para su seguimiento, por este conducto le manifiesto:

Que una vez que se procedió con la revisión del aludido instrumento, se advierte que este se encuentra apegado a derecho, por lo que esta área no tiene ninguna observación que formular, ni tampoco objeción o inconveniente alguno para que se continúe con los trámites conducentes y necesarios para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

Sin más de momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Sufragio Efectivo: No Reelección

LA SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS

DRA. SAHARA GABRIELA CÁRDENAS FERNÁNDEZ

JLAC/JLLJ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE NORMATIVIDAD
Y ASUNTOS JURÍDICOS



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Palacio de Gobierno, Planta Baja,
Calle Aldama No. 901,
Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 11155 y 11156
www.chihuahua.gob.mx